

Becas para la realización de prácticas en estudios europeos de Arquitectura

FUNDACIÓN CAJA DE ARQUITECTOS

BASES 200 – III CONVOCATORIA

Concurso

Los estudiantes serán seleccionados en virtud del material aportado a concurso. La Fundación ha confiado a Kazuyo

Sejima, arquitecta, la definición del tema y la resolución, como único miembro del jurado.

Las propuestas se presentarán bajo lema en un único panel tamaño DIN A1 (841 mm x 594 mm), dispuesto horizontalmente

y montado sobre soporte plano, rígido, ligero y resistente. Toda la documentación gráfica y escrita deberá estar

contenida en el panel.

La presentación deberá ser a título individual. Para asegurar el anonimato del participante ante el jurado, el material

entregado deberá omitir los datos personales e incluir, de forma clara y visible, el lema elegido por el concursante.

Dicho lema deberá constar también en la solicitud (www.arquired.es/becas). El fallo del jurado será inapelable.

La entrega del material requerido a concurso se efectuará en cualquier oficina de la Caja de Arquitectos o se remitirá a

la sede de la Fundación Caja de Arquitectos (calle Arcs, núm. 1, 08002 Barcelona, e-mail:

becas@arquired.es).

La Fundación no se responsabiliza de material perdido o dañado. No se devolverán las propuestas presentadas. La

Fundación se reserva el derecho a la reproducción y/o exposición total o parcial del material entregado.

Tema del Concurso 2002

"44": Los espacios habitables para familias o grupos de personas siguen generalmente normas similares, confinando

individuos diferentes en espacios similares, y estructuras familiares distintas, en similares grupos de espacios. Este

ejercicio intenta crear nuevas relaciones mientras se investigan las posibilidades de división en múltiples espacios.

El objeto del concurso consiste en la creación de un espacio para habitar de forma permanente por tres habitantes.

La superficie total será de 250 m² y el número de espacios limitados por paredes será de 44. Se definirá la función

de cada espacio y se incluirá el mobiliario. Las relaciones entre los espacios son de suma importancia.

El emplazamiento es de libre elección por el concursante. Deberá ser descrito en detalle y se dará importancia a la

adaptación del proyecto al emplazamiento escogido.